



UNAP

CRG

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°042-2021-FADCIP-UNAP

Iquitos, 12 de abril del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud de fecha 26 de marzo del año 2021, presentado por el Bachiller en Derecho CHRISTIAN MANUEL SOSA VERANO, mediante la cual solicitan la Designación de nuevo miembro de Jurado Calificador, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 018-2021-DII-FADCIP-UNAP, El Director del Instituto de Investigación Abg° Edwin Bellido Salazar informa a este Decanato el acuerdo tomado en el sorteo realizado el 22 de marzo del 2021 la Designación del Nuevo Jurado Calificador Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr. en reemplazo del Abg° CARLOS AUGUSTO ESCUDERO AMADO Mgr de la tesis denominada "ANÁLISIS JURÍDICO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORÍA EN TRABAJADORES DEPENDIENTES EN LORETO 2019"; correspondiente al bachillere en Derecho: CHRISTIAN MANUEL SOSA VERANO, quedando conformada de la siguiente manera a continuación se detailan :Dr RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr.(Presidente); PEDRO VINCULACIÓN SANCHEZ RUBIO Mgr. y Abg° CESAR AUGUSTO RIOS LINARES Mgr. como miembros.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al nuevo Jurado Calificador Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr. como presidente en reemplazo del Abg° CARLOS AUGUSTO ESCUDERO AMADO Mgr de la tesis denominada "ANÁLISIS JURÍDICO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORÍA EN TRABAJADORES DEPENDIENTES EN LORETO 2019", correspondiente al bachillere: CHRISTIAN MANUEL SOSA VERANO, para optar el título profesional de Abogado, quedando conformados de la siguiente manera en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr. : Presidente
Abg° PEDRO VINCULACIÓN SANCHEZ RUBIO Mgr. : Miembro
Abg° CESAR AUGUSTO RIOS LINARES Mgr. : Miembro

K. Bellido
21/4/2021

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al Jurado Calificador designado para sus conocimientos.

Regístrate, comuníquese y archívese.

*Abg. Alberto Navas Terres Mgr
Decano*

*UNAP
DECANATO
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*

*MANUEL SILVA
05293039 10696207
16.04.21 5:30 PM*

*19.04.2021
11.30 AM*

*c.c.: D.I.I.(1); ORSA (1); Interesado (1) y Archivo (1).
ANT/ganr.*

*Elect
26/04/2021*